

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven
 los originales.



Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, martes 11 de febrero de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9378

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Grandes ampliaciones de regalo. Por 6 pesetas 6 retratos Album. 6 Victorias, 4 pesetas. Entrada al Puente Piedra

ESTABLECIMIENTOS
 EN GERONA



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales. — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
 EN LA PROVINCIA



Figueras
 Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7

Principal:
 Abeuradors, 8

ARBOLES MADERABLES

XI

Para LA LUCHA

EL HAYA. — Presentan estos árboles sus troncos tortuosos en los primeros años de su vida, pero con los años adquieren notable esbeltez, presentándose después derechos, llenos, limpios, ramificados á grandes alturas y con sus copas apoyadas ó redondeadas con bastante follaje. La corteza es verdosa y lustrosa al principio, pero después se vuelve agrisada, ó blanquecina y es siempre bastantamente lisa, permaneciendo aun en los árboles viejos, sin resquebrajarse apenas y notablemente delgada en proporción á lo grueso del tronco. El color blanquecino que generalmente presenta no le es propio, sino que se lo dan el gran número de líquenes que sobre ella viven, los cuales se apoderan de las hayas desde los diez años en adelante.

Florece el haya en Abril ó Mayo, según las localidades, madura el fruto en Septiembre ú Octubre y se presenta en la forma de una especie de nuez triangular que recibe el nombre de hayeco.

Para su desarrollo prefiere los climas templados, siendo á la vez árbol de montaña y llano; se cria bien en los suelos calizos y frescos, no muy húmedos, pero lo hace mucho mejor en los suelos calizos y algo pedregosos, aun que sean poco profundos, con tal que se conserve en el suelo la capa de hojarasca que anualmente se desprende de las copas de los árboles. En general puede decirse que este árbol acepta toda clase de terrenos, con tal que sean algo sueltos y no sean formados exclusivamente de arena fina ó arcilla dura.

La reproducción puede hacerse por siembra y plantación, siendo igualmente recomendado uno que otro método.

Los hayucos pueden recogerse en Octubre; si el suelo al pié de los árboles, no estuviese bastante limpio para este objeto, se colocarán debajo de ellos mantas extendidas, sacudiendo después las ramas más cargadas de frutos. En caso que la siembra no se verifique, enseguida entonces deberán conservarse los hayucos en sitios ventilados y frescos, en copas ó montones que se remuevan ó transparen con frecuencia; si se resecan demasiado perdiendo su color castaño y tomando otro pardo blanquecino, deben humedecerse moderadamente.

Aun que la siembra de otoño parece ser la indicada por la naturaleza, suele preferirse generalmente la primavera para esta operación, por no exponer los hayucos durante el invierno á la voracidad de los varios animales que los buscan y destruyen.

La siembra puede hacerse en surcos

y en fajas de 30 á 35 centímetros de ancho que disten entre sí un metro; con este método de siembra se necesitan de 3 á 4 hectólitros por hectárea.

Las plantaciones, cuyas plantas se sacan de los brincales de los montes suelen dar muy buen resultado. Ahora bien, en donde no hay facilidad para obtener plantones, pueden establecerse semilleros y plantales.

Los semilleros requieren suelos substanciosos, no muy compactos, frescos, pero no húmedos y que estén abrigados. El suelo destinado á semilleros ha de labrarse primeramente hasta 25 ó 30 centímetros de profundidad, después se divide en áreas, y en estos se siembran los hayucos en surcos de 6 á 10 centímetros de ancho y separados entre sí de 30 á 40.

Hechas estas operaciones es conveniente cubrir el suelo con ramas para conservar su frescura hasta que nazcan las plantitas y después de nacidas clavar esas ramas entre los surcos como á defensa contra el sol, quitándolas poco á poco á medida que los hayitos vayan creciendo, desarrollándose y robusteciéndose. Desde el tercero ó cuarto año pueden transplantarse ya las hayas en localidades favorables y benignas; en las de clima áspero y riguroso habrá que esperar á que tengan más edad y tamaño, á cuyo fin deben criarse las hayitas del semillero en plantales dos ó tres años más.

Como al haya le daña más el sol que la sombra, pueden sembrarse y transplantarse bastante espesas.

Los hoyos para plantar los hayitos de tres ó cuatro años deben tener de 20 á 25 centímetros de largo, por 10 de ancho y otros tantos de profundidad, colocándose en cada uno de ellos dos plantones con la mayor separación posible. Las dimensiones entre los hoyos deben ser 80 centímetros en todos sentidos.

Los turnos para la corta son entre los sesenta y ochenta años cuando se cria aislada y entre setenta y ochenta cuando en espesos.

La madera del haya recientemente cortada es blanca, adquiere después expuesta al aire, un tinte rojizo, y después de seca adquiere dicho color con uniformidad. No tiene elasticidad, se tuerce, agrieta y apolilla fácilmente y no admite bien el pulimento. Sujeta á las alternativas de la sequedad y humedad, dura poco, pero en cambio resiste mucho debajo del agua y en sitios húmedos.

Por todos estos conceptos se emplea poco en construcciones, siendo por contra, variadísimo el uso que tiene en las diversas industrias de ebanistería, carpintería, carrería, tornería, etc. etc. empleándose con ventaja en la construcción de muebles, aperos de labor, palas, ramos; duélas y coronas de to-

neles, aros de criba y cedazos, almadrénas etc. etc.

La leña y el carbón son muy estimados, sobre todo la primera lo es tanto como á combustible, que suele servir de tipo, como á unidad de comparación para expresar el valor ó potencia calorífica de las demás especies. Arde la leña con llama clara y viva y produce un carbón que se mantiene incandescente hasta que se consume por completo.

En los hornos de fundición de mineral se usa mucho el carbón de haya por la gran fuerza calorífica que desarrolla y por la continuidad con que quema.

Los hayucos tienen empleo para la alimentación de cierta clase de ganado y además se puede obtener de ellos un aceite especial que es excelente para el alumbrado.

N. LLACH G

Reorganización de las Juntas locales de enseñanza

La Gaceta publica un extenso real decreto del ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

- 1.º El alcalde presidente.
- 2.º El inspector de Sanidad.
- 3.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo
- 4.º El arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.
- 5.º El cura párroco que designe el diocesano.
- 6.º Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en terna, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente.
- 7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones. Protectores de la enseñanza y vigilancia.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue á 10.000 almas, las juntas locales se constituirán del modo siguiente:

- 1.º El alcalde presidente.
- 2.º Dos concejales del Ayuntamiento designados por el mismo.
- 3.º El inspector de Sanidad municipal.
- 4.º Dos padres y dos madres de familia, nombrados en la forma que determina el artículo 2.º de este decreto.

- 5.º El cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano.
- 6.º Un farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento.

Serán secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las corporaciones municipales procurarán que haya un inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales que quedarán constituidas con esta nueva organización el día 1.º de Abril próximo.

CIRCULAR

Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las Corporaciones Municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios, ingresado en sus Sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general de Propios entregaban el importe de los plazós, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquéllos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones, creyeran que la gestión ofreciera dificultades, y accedieran á las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las fechas, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el conocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquéllas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los Alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

Madrid 3 de Febrero de 1908.—El Director General, José Ramón de Oye.

Una velada

El pasado domingo tuvo lugar en el teatro que los Hermanos Maristas tienen en su colegio, la anunciada velada; desde las cuatro y cuarto ó poco más empezó á entrar gente en el local, llenándose de tal manera que cuando principió la fiesta era un verdadero problema hallar lugar en el salón.

Se representó el drama en tres actos *S. Hermenegildo ó el triunfo de la Religión Católica*, cuya interpretación corrió á cargo de los alumnos del colegio, distinguiéndose entre otros los señores Viñals y Calderó á quienes obligó el público á que salieran repetidas veces, dando lugar á interminables aplausos. Durante los entre-actos los alumnos de primera enseñanza bajo la dirección del Sr. Melendres, entretuvieron al público cantando escogidos trozos.

También pusieron en escena un divertido sainete titulado *Un fotógrafo en apuros*, el que resultó muy aplaudido.

Terminó el acto con la representación de *El Arte musical* cuyos pequeños actores, arrancaron muchísimos y merecidos aplausos.

Fué verdaderamente un éxito y después de felicitar con toda el alma al que tuvo el feliz pensamiento de verificar actos de esta clase, debo dirigirme al autor del decorado cuyo *telón de boca* principalmente, es una verdadera obra de arte.

En fin mil enhorabuenas á los Hermanos Maristas.

F.

Gerona 10-2-908.

SORTEO

efectuado el día 9 de Febrero entre los reclutas del actual reemplazo.

1, José Salarich.—2, Octavio Gay.—3, Sebastián Serra.—4, Carlos Martínez.—5, Cipriano Saucó.—6, Francisco Llinás.—7, Narciso Segura.—8, Eduardo García.—9, Emilio Gou.—10, Ernesto Suredá.—11, Luis Ribas.—12, Juan Carreras.—13, Juan Madrenas.—14, Cayetano Boschmonar.—15, Jesús Torres.—16, Emilio Riera.—17, Joaquín Fuster.—18, Miguel Hereu.—19, Eloy Batlle.—20, Julio Pujol.—21, Leopoldo Guerrero.—22, Pedro Butiña.—23, Zacarias Alabern.—24, Jaime Alberti.—25, Enrique Borrell.—26, Carlos de Prat.—27, Francisco Forgas.—28, Pedro Boadas.—29, Pedro Barneda.—30, Juan Rotllán.—31, José Hormeu.—32, Juan Danis.—33, Jaime Corominas.—34, Joaquín Cassá.—35, Francisco Pujol.—36, Benito Calm.—37, José Sandoval.—38, Narciso Pell.—39, Miguel Boix.—40, Miguel Sanchez.—41, Jaime Ruhé.—42, José Compta.—43, Francisco Codina.—44, Martín Serra.—45, Mariano Juliá.—46, Juan Puig.—47, Ramón Mateu.—48, Juan Vinardell.—49, Miguel Moret.—50, Juan Melendez.—51, Juan Coll.—52, Enrique Pumarola.—53, Simón Duch.—54, Luis Sans.—55, Vicente Serra.—56, Cosme Cairó.—57, Jaime Mallorquí.—58, Pedro Solá.—59, Emilio Gorgoll.—60, Narciso Batlle.—61, José Estrach.—62, Matias Figuerola.—63, Ricardo Ayat.—64, Gregorio Costa.—65, Juan Cros.—66, Joaquín Simón.—67, Pedro Nadal.—68, Pedro Casademont.—69, José Baltasar.—70, Miguel Llozas.—71, Ramón Bosé.—72, Pedro Espinar.—73, Ramón Puig.—74, Narciso Casals.—75, Felix Amat.—76, Juan Massó.—77, Ginés Palomer.—78, José Saurina.—79, Baldomero Soles.—80, Pedro Sabater.—81, Juan Mas.—82, Lorenzo Bartoli.—83, Ramón Catalá.—84, Salvador Blanch.—85, Domingo Cánovas.—86, Enrique Boxa.—87, Juan Noguera.—88, Joaquín Oliveras.—89, Florentino López.—90, Juan Viñets.—91, Luis Viñolas.—92, Joaquín Frigola.—93, Hermenegildo Galia.—94, Ramón Pastells.—95, Jerónimo Bosch.—96, Jaime Valls.—97, Jaime Oliveras.—98, Eu-

sebio Comas.—99, Juan Casi.—100, Ricardo Carbó.—101, Simeón Hernández.—102, Enrique Terciado.—103, Juan August.—104, José Morató.—105, Francisco Felip.—106, Juan Vidal.—107, Lorenzo Sitjá.—108, Ramón Pagés.—109, José Martí.—110, Francisco Casademont.—111, Jesús Rueda.—112, Narciso Riera.—113, Raimundo Torrent.—114, Narciso Coll.—115, José Peracaula.—116, Pedro Cursellas.—117, José Simón.—118, Valentín Güell.—119, Juan de Dios.—120, Alberto Navarrete.—121, Luis Boadella.—122, Carlos Guardiola.—123, Federico Dalmau.—124, Enrique Farroñi.—125, Juan Torres.—126, Lorenzo Cortina.—127, Francisco Bordas.—128, Ricardo Rotllán.—129, Juan Boadella.—130, Alfonso Antonio Francisco.—131, José Palomeras.—132, José Vert.—133, Francisco Marqués.—134, Francisco Gruartmoner.—135, Luis Batlle.—136, Jaime Molar.—137, José Batlle.—138, Alvaro Pelayo.—139, Rafael Cat.—140, Benjamin Plaza.—141, Pedro Pujol.—142, Fernando Sacall.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Julián mr.

SANTO DE MANANA.—S. Modesto.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Mercadal.

NOTICIAS

El teniente de Alcalde D. Narciso Pla y el concejal sindico Sr. Balari han visitado esta mañana al Ilro. Obispo Dr. de Pol y al Gobernador militar general Ribera para recabar su apoyo en lo relativo á la celebración del Centenario de los sitios.

Ambas autoridades han prometido todo su apoyo moral y material para el noble y patriótico objeto.

Esta tarde á las seis se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía una reunión de diversas representaciones de nuestra ciudad para tratar lo conveniente á la digna celebración del Centenario de la Guerra de la Independencia.

En la próxima edición daremos cuenta de dicho acto.

Estando en pleno invierno, época en que abundan las afecciones de pecho, y en particular la tos, recomendamos eficazmente á nuestros lectores, que no olviden los excelentes efectos que producen las pastillas contra la tos, y los medicamentos antiastmáticos que prepara el Dr. ANDREU, de Barcelona, los cuales se encuentran en todas las boticas.

El desgraciado Ramón Pueyo Boij víctima de su imprudencia al descender en Sils de un tren en marcha, ha fallecido esta mañana en el Hospital de esta ciudad.

E. P. D.

Se ha concedido la pensión de 1250 pesetas á D.^a María Josefa Viñas de Lara viuda del teniente coronel D. José Casals y Sabaté.

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños. e vende en el COLMADO GELABERT.

Dice nuestro colega *Diario de Gerona* en su edición de hoy.

Ayer tarde se posesionó de nuevo de la Alcaldía, ya muy mejorado de la dolencia que le obligó á dejarla, el alcalde don Manuel Catalá.

Parece que el señor Catalá lleva el propósito de corregir ciertos abusos que durante su ausencia de la Alcaldía se han tolerado y cometido, que venían siendo objeto de las censuras generales de cuantos los conocían por lo que comprometen la situación económica del Municipio.

Celebraremos que esta sea la actitud del señor Catalá en la Alcaldía para lo cual puede contar en absoluto con nuestro más decidido apoyo, pues ya

es hora de que el vecindario sepa la verdad de todo y especialmente de las mañas de aquellos que tanto se *desvelan por los intereses del pueblo*.

También nosotros somos de los que conocemos esos abusos á que se refiere el compañero, pero hemos preferido callar hasta que se extereorizarán puesto que cualquier censura en nosotros hubiera, indudablemente, sido atribuida á pasiones políticas, pero ya que el órgano defensor de solidaridad tira de la manta, esperamos á que continúe en su tarea para aplaudirle y si es preciso ayudarle.

OFICIAL CAJISTA se necesita uno en la imprenta de este diario.

De los reclutas de Cataluña que deben concentrarse á filas el 22 del corriente, 1,012 irán á cuerpos de nuestra región, 38 á la primera, 1,860 á Valencia, tercera región, y 1,039 á la quinta, Aragón y Navarra; de los cuerpos de esta región cada regimiento de infantería recibirá 225 reclutas, 150 los batallones de cazadores, 183 los regimientos de caballería, 207 el primero de montaña, 119 la comandancia de artillería, 170 el cuarto mixto de ingenieros, 82 la cuarta comandancia de tropas de administración militar y 51 la de Sanidad.

Por el ínfimo precio de SIETE REALES se obtiene una completa cocina, portátil, limpia, económica y rápida. Véase el anuncio de la «UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA».

El profesor D. José Dalmau Carles, en vista de los ataques que le dirigió en la última sesión el concejal Sr. Piferrer ha solicitado del Ayuntamiento autorización para defenderse en sesión pública de los cargos que se le hicieron.

Dudamos que la Corporación lo acuerde, por no ser reglamentario.

Véase el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

En la farmacia del Sr. Murtra ha sido hoy auxiliado un sujeto llamado Juan Mazagan que ha caído de una escalera causándose dos contusiones en la cabeza.

Y en la del Sr. Grau, han auxiliado á Juan Romaguera que conducía una caja de regular peso la que le ha caído sobre la pierna izquierda produciéndole una fuerte contusión.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas, Páldas, Cercant l' Amor, Malangia, Ideal (premiada) Visió.

Fumeu paper «MONTSENY»

El Juzgado de este partido instuye diligencias por robo de unas 3000 pesetas de que ha sido víctima un agente de seguros que accidentalmente se encontraba en esta ciudad.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 11, 1 tarde).

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana en casa de Maura el anunciado Consejo de ministros, que comenzó á las once y duró dos horas y media aproximadamente.

Se ha tratado de la marcha de los debates parlamentarios, pero en esta frase de ritual va incluida la importancia de la reunión.

De las manifestaciones de los ministros se deduce, aunque no han querido hablar claramente, que el punto capital

tratado ha sido la suspensión del Jurado y las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El Consejo ha tratado de la protección que han de dar la industria nacional en general, relacionándola con la creación de la nueva escuadra.

El Consejo ha aprobado el proyecto de decreto de creación de la escuela de artillería de la armada en San Fernando.

Se publicará en breve en la *Gaceta* y la convocatoria será para diez alféreces de navío que quieran ampliar los estudios propios de la especialidad.

Actitud de Maura

Un amigo de Maura ha hecho declaraciones acerca de la actitud del jefe del Gobierno, que son á modo de contestación á las versiones de la prensa, que suponen al señor Maura contrariado por la actitud del debate del proyecto de Administración.

El personaje aludido ha dicho que Maura, por el contrario, no siente impaciencias y que procura calmar las que un individuo de la comisión y algunos ministros han sentido.

Maura opina que dentro de dos meses aún seguirá discutiéndose el proyecto.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y media.

Hay mucha animación en los escaños.

El señor Torres Guerrero pregunta si las salas de gobierno de las Audiencias pueden elegir para fiscal al abogado que les plazca.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que las salas de gobierno tienen ciertas prerrogativas consignadas en la ley de justicia municipal y á ellas se atienen para hacer los nombramientos.

El señor Gasset pregunta en qué se funda la demora de la discusión del proyecto de suspensión del jurado en Barcelona y Gerona, pues para la minoría liberal resulta infundada esta demora.

Maura le contesta.

Muestra su extrañeza por la prisa que tiene el partido liberal en discutir este asunto.

Dice que la ley de suspensión del jurado autorizaba al Gobierno para tenerla en vigor un año que ha terminado en los primeros de este mes.

El Gobierno,—dice,—en efecto, cree que la situación de Barcelona ha mejorado y por eso no se ha apresurado á discutir este proyecto.

Además, la urgencia era para prorrogar la ley antes de espirar el plazo de un año y como éste ha expirado ya, se necesita de una nueva ley para la suspensión.

Así está explicado el porqué ya no tenemos prisa en el debate.

Orden del día.—Se pone á discusión el dictamen y voto particular sobre las actas de Santa Cruz de Tenerife.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Lombardero contesta al discurso que el viernes pronunció el señor Ruiz Giménez en apoyo de una enmienda al artículo 16.

Rectifican ambos y se desecha la enmienda.

Se retiran dos de los señores García Lomas y Alcalá Zamora al mismo artículo.

El señor Carner defiende otra pidiendo la supresión del artículo 17.

SENADO

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

El general Concas hace un ruego relacionado con un expediente acerca de la subasta de las obras del crucero *Reina Regente*.

El señor Polo y Peyrolon pide al ministro de Instrucción pública que traiga á la Cámara una solicitud firmada por varios catedráticos y que fué desechada de real orden.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que el expediente se halla a disposición del señor Polo.

Orden del día.
Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto creando el Instituto Nacional de la Previsión.

Se aprueban sin discusión hasta el art. 30.

El señor Alvarez Guijarro pide aclaraciones al citado artículo.

Le contesta el señor Tormo, de la comisión, y rectifica el señor Alvarez Guijarro.

Sa aprueba todo el artículo.

Continúa el debate sobre nombramiento, acenso y separación de funcionarios del cuerpo de vigilancia y seguridad.

Portugal

(Lisboa, 10.)

Un mitin.--Pidiendo el procesamiento de Franco

En Alpiarca, pueblo inmediato a la ciudad de Santarén, celebróse un mitin republicano.

Hablaron José Chagas, José Rivas y otros.

Asistieron unas 2,000 personas.

Se aprobaron unas conclusiones en que se pide el procesamiento y condena de Juan Franco como reo del delito de alta traición al reino.

La numerosa concurrencia acogió con entusiasta ovación el acuerdo.

Presentación al nuevo Rey.--Decreto de indulto

Se ha verificado la presentación al nuevo Rey de las autoridades civiles y militares.

Parece que en el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado el proyecto de decreto de indulto de los marinos sublevados en Abril del año último.

El indulto se publicará el miércoles. (Burdeos. 10.)

Joao Franco de viaje

A las 7.43 de esta mañana ha salido Joao Franco de improviso en el rapido de Cette y Marsella. Acompañale su esposa y su hijo, un comisario y dos agentes de policía.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 11 de Febrero 1938

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82.38
» Titulos pequeños.	84.40
5 p. 100 amortizable	102.00
Municipales 4 1/2 p. 100	101.00
Alicantes 4 1/2 p. 100	103.50
Id. 4 p. 100.	98.25
Francia 2 1/2 p. 100	57.00
Almansas 5 p. 100..	105.85
Acciones del F. C. Norte.	67.50
Id. Alicante.	91.50
Id. Orenses.	27.60
Francos.	5.15



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor

Fundada en 1838

Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía

88.000.000 de francos,

Siniestros pagados desde el origen de la C.ª 211.331.971'56 francos

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18 - 1.ª

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy

débiles

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 31, 1a, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

ANOFELE CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA: 6 pildoras diarias durante 15 días

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE: 2 pildoras diarias.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre Subida San Miguel 1, Barceon palúdica

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

"EL RISHI"

antidiabético, cura radicalmente

la diabetes sacarina, según

fórmula del Dr. Patterson.

Productos vegetales

De venta en las principales farmacias y droguerías

TOS

Su curación completa con las pastillas del Doctor Serrano

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL 1ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

De venta en Gerona: Drogueria y Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra, Aberradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Drogueria Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Plateria.

Depositario general, J. M.ª Perez Xifra

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS



MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZLO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

Enfermedades del Pecho y Estómago

Tratamiento curativo por el especialista

Dr. Tort - Pozo

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1.
Pelayo, 52—BARCELONA



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.^o

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.

Grober y Compañía.

Joaquin Franquesa (Abogado)

Ramón M.^a Almeda (Abogado)

José M.^a Oller (Procurador)

Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

FÁBRICA DE RELOJES

Catálogo gratis

Carlos Coppel

ESPECIALIDAD

Fuencarral, 27, Madrid

EN RELOJES DE PULSERA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los **Confites Napoliarkon** dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El **Roob depurativo Napoliarkon**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las **Inyecciones Napoliarkon** curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagas etc. Un frasco de la inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR NAPOLIARKON DE LA SANGRE

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso

El **Napoliarkon** el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.



ZURICH

Compañía general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona.

Pedir prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.^o, 1.^a

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1908
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS

Plaza del Correo 1.—Gerona

EN FIGUERAS, Juan Carbona

EL AGUILA Casa fundada en 1870

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS.
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.^o Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra